

REUNIÓN DEL SUBDELEGADO DE GOBIERNO EN BURGOS CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE BURGOS.

NOTA DE PRENSA

Burgos 10 de enero de 2020.- La Cámara de Comercio de Burgos, recogiendo las inquietudes de las empresas por la supresión de varios servicios en la Aduana de Burgos, ha reunido a su Comisión de Internacionalización el pasado día 2 de enero, en la que se acordó solicitar una reunión con el Subdelegado del Gobierno, Don Pedro de la Fuente, para trasladarle esas inquietudes, así como hacerle llegar la petición de crear un Puesto de Inspección Fronteriza (PIF) en el aeropuerto de Burgos que serviría también al Centro de Transportes de la Aduana, y otras peticiones de ampliación de servicios en las instalaciones del Puerto Seco gestionadas por el Centro de Transportes de Burgos.

Ante la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea el próximo 31 de enero, y si no hay acuerdo previo, las operaciones de importaciones y exportaciones con este país van a tener que pasar controles de aduanas, lo que de necesariamente va a afectar a las empresas burgalesas y no burgalesas que utilizan el CT Burgos y que tienen comercio con el Reino Unido.

La reunión de la Cámara de Comercio, representada por su Presidente, Sr. Méndez Pozo, con el Subdelegado del Gobierno se ha celebrado esta misma mañana en un ambiente de gran cordialidad y máxima receptividad por parte del Sr. De la Fuente.

Los temas de los que se han hablado principalmente han sido los siguientes:

1. Reposición de los servicios de inspección paraduaneros que se han dejado de prestar en el CT Burgos, como son fundamentalmente el Fitosanitario y el de Sanidad Exterior.
2. Creación de un PIF (Puesto de Inspección Fronteriza) en el aeropuerto de Burgos.
3. Habilitar un Recinto Aduanero en la Terminal de Contenedores del Puerto Seco con el fin de facilitar que empresas que están utilizando el puerto seco puedan despachar sus productos de exportación o importación directamente, sin necesidad de pasar por el actual recinto aduanero TIR.
4. Se solicita la intermediación del Subdelegado del Gobierno con ADIF para dar prioridad y agilizar un proyecto de suministro eléctrico para contenedores refrigerados en el Puerto Seco.

Con estas peticiones la Cámara de Comercio de Burgos pretende ofrecer tanto a empresas como a transitarios locales y de otros puntos de España, unos servicios que beneficiarán al desarrollo del Centro de Transportes de Burgos, y como consecuencia, a la ciudad de Burgos, consiguiendo que los despachos aduaneros y otras operaciones e inspecciones que se puedan realizar en nuestra ciudad se efectúen aquí, evitando que empresas que hasta ahora utilizan nuestro Centro de Transportes se deslocalicen y se vayan a otros Centros. Además se pretende también atraer tráfico de otras localidades, al tener Burgos una situación privilegiada en el tráfico de mercancías proveniente de Algeciras y otros lugares de Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha y Madrid, así como el proveniente de Portugal.

Se trata en definitiva, de evitar una pérdida de oportunidades para la ciudad de Burgos.